



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 086 04-11/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2012-00039-00	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATÉGICOS -INVERT S.A.S. (Cesionario del BBVA)	DORIS NELSY TORRES ALEGRÍA	Previo a Pago de Titulos Informar Cuenta 	3/11/2021	
76-109-31-03-001-2012-00096-00	Ejecutivo Singular	COMFENALCO VALLE DELAGENTE	FUNDACIÓN FAMISALUD EPS	Ordena Embargos 	3/11/2021	
76-109-31-03-001-2020-00078-00	Verbal R.C.E.	GILBERTO HURTADO ULLOA Y OTROS	MIGUEL REMOLINA Y OTROS	Inadmite Reforma Demanda 	3/11/2021	

76-109-31-03-001-2018-00006-00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS SA	EMMA CORTÉS DE ÁLVAREZ	Niega Solicitud 	3/11/2021	
76-109-31-03-001-2014-00028-00	Ejecutivo Posterior A Sentencia	YANETH QUIÑONES BEDOYA Y OTROS	TRANSPORTES Y PORTEOS PORTUARIOS LTDA Y OTROS	Previo a Pago de Titulos Allegar Poder Debidamente Otorgado 	3/11/2021	
76-109-31-03-001-2021-00088-00	Verbal - Impugnacion Decisiones Sociales	ADOLFO LEÓN PIZARRO TELLO	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA	Abstiene de Tramitar Proceso Por Error en Reparto	3/11/2021	<u>PRIVACIDAD</u>
76-109-31-03-001-2021-00084-00	Verbal –Nulidad de escritura publica	ALEXANDER HINESTROZA	CONSEJO COMUNITARIO SAN JOAQUIN AGUADULCE y FABIO MURILLO VALENCIA	Rechaza Demanda	3/11/2021	<u>PRIVACIDAD</u>
76-109-31-03-001-2020-00066-00	Ejecutivo Singular	NATALIA CAMPO CABRERA	PEDRO NEL PALACIOS ORTIZ	Previo a Pago de Titulo, Informar Cuenta 	3/11/2021	
76-109-31-03-001-2021-00082-00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ESPERANZA HURTADO ANCHICO	Corrige Mandamiento de Pago	3/11/2021	<u>PRIVACIDAD</u>

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,

DANNY ANDRÉS ARÉVALO JARAMILLO Secretario